



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN N° 420-MEFGC/18.

**Cargo: Subgerencia Operativa Implementación de Concursos de la Carrera Administrativa - MEFGC
Ministerio de Economía y Finanzas**

ACTA N°1

Cierre del período de inscripción.

Nómina de postulantes admitidos y aspirantes no admitidos.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de Julio de 2018, se reúnen los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del concurso de referencia.

Considerando que, el artículo 21 del anexo II a la Resolución N° 2822/MHGC/16, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 420-MEFGC/18, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Título Universitario (Excluyente): Principal: Abogacía o Licenciatura en Recursos Humanos o Licenciatura en Relaciones del Trabajo o Psicología
Alternativo:

Especialización:

Experiencia Laboral (Excluyente): Contar con un mínimo de tres (3) años de experiencia en la Administración Pública y/o en el sector privado brindando asistencia profesional sobre aspectos técnicos y/ o legales en procesos de búsqueda y/o selección en organizaciones con estructuras complejas y gran dotación de personal.

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, no serán admitidos al proceso de selección.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por los artículos 12, 21 y 22 del anexo II a la Resolución N° 2822/MHGC/16 y la Resolución N° 420-MEFGC/18, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de aspirantes no admitidos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos específicos detallados en el perfil del presente concurso.
3. Aprobar la nómina de postulantes admitidos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente atento a que los mismos cumplen con los requisitos específicos detallados en el perfil del presente concurso.
4. Fijar la fecha para la entrega de la documentación personal y curricular prevista en los artículos 23 y 24 del anexo II a la Resolución 2822/MHGC/16, entre los días 20/07/2018 y 23/07/2018, ambos inclusive, debiendo el postulante seleccionar a tales efectos día y horario disponibles en el portal web buenosaires.gob.ar/regimengerencial/concursos. La documentación referida deberá ser presentada ante la Dirección General Desarrollo del Servicio Civil dependiente de la Subsecretaría Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas sita en Maipú 116, Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ante la ausencia justificada del Sr./Sra María Rosana Reggi, firmará en carácter de miembro suplente del Comité de Selección el/la Sr./Sra Cecilia Inés Fibbiani.

Se deja constancia que atento a la solicitud efectuada por el postulante Russo Vicente (DNI 27.145.127), para que quede sin efecto su postulación, este comité resuelve acceder a lo peticionado quedando el mismo excluido del presente proceso.

Marina Laura Gilabert
Miembro Titular

María Mercedes Rozental
Miembro Titular

Cecilia Inés Fibbiani
Miembro Suplente



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 420-MEFGC/18)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de aspirantes inscriptos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Alvarez, Monica Liliana	17255584
2	Badaloni, Maria Julia	36213446
3	Bartolomé Lavalle, Verónica	31529715
4	Biga, Sabrina Luciana	29248034
5	Caldarelli, Agostina Damla	37008444
6	Coco, Elizabeth	28423265
7	Coria, Rosa Mabel	25537340
8	Euliarte, Marianela	30659653
9	Farbinger, Silvana Estefanía	31642000
10	Fernandez, Maximiliano	33995198
11	Flores, Cecilia Elizabeth	22494509
12	Fosque, Enzo	30886164
13	Macagno, Maria Paula	28060468
14	Novello, Vanesa	27104283
15	Olivera, Marcela Silvia	17107784
16	Pajon, Maria Lorena De Montserrat	27942921
17	Ponce, Marcela Isabel	17737232
18	Ravida, Xoana	32121968
19	Roncoroni, Cynthia	22363438
20	Russo, Vicente	28145127
21	Vega, Mariela	34630857
22	Velez Benac, María Cecilia	31661984



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 420-MEFGC/18)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes no admitidos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Alvarez, Monica Liliana	17255584
2	Badaloni, Maria Julia	36213446
3	Bartolomé Lavalle, Verónica	31529715
4	Biga, Sabrina Luciana	29248034
5	Caldarelli, Agostina Damla	37008444
6	Coco, Elizabeth	28423265
7	Coria, Rosa Mabel	25537340
8	Fernandez, Maximiliano	33995198
9	Flores, Cecilia Elizabeth	22494509
10	Fosque, Enzo	30886164
11	Macagno, Maria Paula	28060468
12	Novello, Vanesa	27104283
13	Pajon, Maria Lorena De Montserrat	27942921
14	Ravida, Xoana	32121968
15	Roncoroni, Cynthia	22363438
16	Russo, Vicente	28145127
17	Velez Benac, María Cecilia	31661984



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 420-MEFGC/18)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes admitidos.

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Euliarte, Marianela	30659653
2	Farbinger, Silvana Estefanía	31642000
3	Olivera, Marcela Silvia	17107784
4	Ponce, Marcela Isabel	17737232
5	Vega, Mariela	34630857